



AVISO PÚBLICO

INFORME ANUAL CONSOLIDADO Y DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (CAPER) SOBRE EL AÑO 2023 DEL PROGRAMA

PARA EL DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DE LOS EE. UU. SOBRE LA SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, EL PROGRAMA DE ASOCIACIONES PARA INVERSIÓN EN VIVIENDA Y EL PROGRAMA DE SUBVENCIÓN PARA SOLUCIONES DE EMERGENCIA

El Informe Anual Consolidado y de Evaluación del Desempeño (Consolidated Annual Performance and Evaluation Report, CAPER) sobre el año 2023 del programa del condado de Collier para la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (Community Development Block Grant, CDBG), el Programa de Asociaciones de Inversión en Viviendas (HOME) y las Subvenciones para Soluciones de Emergencia (Emergency Solutions Grants, ESG) está disponible para revisión y comentarios públicos desde el 22 de noviembre de 2024 al 7 de diciembre de 2024.

El CAPER está compuesto de estados financieros y estadísticos, así como de narrativas que describen las actividades realizadas durante el año 2023 del programa. Durante dicho año del programa, el condado de Collier gastó los siguientes fondos federales: aproximadamente \$1,612,010.70 en fondos de CDBG, \$718,416.90 en fondos de HOME y \$339,981.39 en fondos de ESG. Otros gastos incluyen: \$888,995.69 en fondos de CDBG-CV, \$30,394.41 en fondos de ESG-CV y \$678,438.31 en fondos del Programa de Subvenciones para Soluciones de Emergencia, Vivienda rápida para sobrevivientes sin techo (Emergency Solutions Grants Program-Rapid Unsheltered Survivor Housing, ESG-RUSH). Todos los gastos se realizaron en beneficio de personas con ingresos que van de muy bajos a moderados en el condado de Collier.

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: Las copias del borrador del CAPER estarán disponibles para su revisión en todas las bibliotecas públicas del condado de Collier, así como en la División de Servicios Humanos y Comunitarios del Condado de Collier, 3339 E. Tamiami Trail, Suite 213, Naples, FL 34112, y en nuestros sitios web, www.colliercountyfl.gov y www.colliercountyhousing.com, durante el período de comentarios públicos.

Se invita al público a revisar el borrador del CAPER y enviar comentarios por escrito a la División de Servicios Humanos y Comunitarios del condado de Collier a la dirección mencionada anteriormente, a más tardar el 7 de diciembre de 2024 a las 4:00 p. m. El CAPER, con un resumen de los comentarios públicos recibidos incluido, se enviará al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. antes del 29 de diciembre de 2024.

Si alguna persona con una deficiencia auditiva/visual, discapacitada o que no habla inglés necesita ayuda para revisar el CAPER, debe comunicarse con el Departamento de Servicios Humanos y Comunitarios del condado de Collier al (239) 252-1428.

AUDIENCIA PÚBLICA: El borrador del CAPER se presentará durante una audiencia pública el 2 de diciembre de 2024 de 09:00 a. m. a 11:00 a. m.. La audiencia pública se llevará a cabo en la División de Servicios Humanos y Comunitarios del condado de Collier que se encuentra en el tercer piso del edificio del Departamento de Salud ubicado en 3339 E. Tamiami Trail, Naples, FL 34112. Asimismo, se transmitirá por medio de Zoom.

Unirse a la reunión de Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/85060858183?pwd=HOEbLqrxyOzrHkJ8bbS3yR4Tu5I3bL.1>

ID de la reunión: 850 6085 8183

Código de entrada: 685533

El condado de Collier tendrá en cuenta los comentarios y opiniones de los ciudadanos recibidos por escrito o en forma oral en la audiencia pública cuando se prepare el CAPER. Si necesita ayuda o servicios especiales como se indica en la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, o requiere que alguien traduzca o use lengua de señas, comuníquese con Tracey Smith de la División de Servicios Humanos y Comunitarios del condado de Collier llamando al (239) 252-1428, a más tardar cinco (5) días hábiles antes de la fecha de la audiencia pública.

ACCIÓN FINAL

El CAPER 2023 también se presentará a la Junta de Comisionados del Condado (Board of County Commissioners, BCC) en su reunión programada regularmente el 10 de diciembre de 2024. Esto permite cumplir con la fecha límite del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, HUD) para la presentación del CAPER, que finaliza el 29 de diciembre de 2024.

El condado de Collier es un empleador que ofrece igualdad de oportunidades. El condado de Collier cumple con la Ley de Vivienda Justa (42 USC 3600, et seq) y la Ordenanza 92-9 de Vivienda Justa del condado de Collier.

Para obtener más información, comuníquese con Tracey Smith al (239) 252-1428 o [escriba a tracey.smith@colliercountyfl.gov](mailto:tracey.smith@colliercountyfl.gov).

